

Programa de Gestión

Circunscripción N^{ro} 01

Municipio Los Taques - Estado Falcón

Candidato Nominal

Concejo Municipal; Los Taques

Kerrins José Mavarez Medina

C.I. 17.665.309

Diciembre 2013

Introducción

El programa de gestión es un instrumento metodológico producido en conjunto por candidatos y candidatas nominales de las diferentes parroquias que comprende el municipio.

Este instrumento ofrece un conjunto de lineamientos y directrices que permiten a las autoridades municipales, regionales y nacionales la orientación gerencial para el desarrollo del Municipio Los Taques.

La instrumentación de la descentralización como uno de los factores de intervención más idóneos y actualizados de mayor consenso para contribuir con el mejoramiento de la gestión local de los servicios de infraestructura y áreas especiales, la elevación de la calidad humana a través del desarrollo integral; es decir, la calificación pertinente de los recursos humanos con las capacidades humanísticas y técnicas necesarias y suficientes, el desarrollo y el progreso de los pueblos, impone donde se requiere; contar con las herramientas conceptuales, métodos lógicos ágiles y flexibles que se adecuen a las realidades y particularidades del municipio y/o localidad donde se presente la intervención por lo tanto se requiere que los candidatos y candidatas del concejo municipal presenten su programa de gestión.

Este programa de gestión reviste la necesidad de enfocar la realidad actual del Municipio Los Taques.

Con el planteamiento de este programa se requieren acciones para la búsqueda de soluciones a los problemas; dicho programa se estructura en cuatro (4) partes:

- 1.- Introducción del programa
- 2.- Identificación de problemas
- 3.- Áreas estratégicas detectadas
- 4.- Identificación de acciones.

El programa de gestión pretende:

- Brindar a las autoridades un instrumento enunciativo de estrategias y acciones concretas que permitan el establecimiento y cumplimiento de metas para el desarrollo del Municipio Los Taques.
- Facilitar la toma de decisiones en la rama ejecutiva del gobierno ofreciendo criterios para:
 - ✓ Recoger información sobre opinión ciudadana.
 - ✓ Buscar respuestas concretas cotidianas a los ciudadanos.

Identificación de problemas y prioridades de la circunscripción Nro. 1

Del Municipio Los Taques

Al presentar mi nombre a toda la población que habita en la circunscripción electoral Nro. 01 Del Municipio Los Taques, debo asumir el compromiso propio de concejal y el mismo no es otro sino legislar en el concejo municipal para contribuir en materia de la competencia municipal que en verdad asista y ayude a solucionar los problemas de los ciudadanos y ciudadanas, de los cuales he tomado como referencia las comunidades que conforman la circunscripción Nro. 01 del Municipio Los Taques donde se realizó un diagnóstico integral de las zonas siendo identificados los siguientes problemas de acuerdo a prioridades:

Nº	Problemáticas		
01	Deficiencias en el servicio de agua potable en cuanto a días y horarios de suministro.	Agua	Servicios Públicos
02	Aunado a esto existen sectores en la parroquia que reciben agua por camiones cisternas.		
03	Falta de transformadores para garantizar el servicio de energía eléctrica de acuerdo al crecimiento de la población.	Electricidad	
04	Deterioro de las redes de distribución eléctrica y escaso alumbrado público en la mayoría de los sectores.		

05	Pocas unidades de recolección de desechos para el correcto funcionamiento del servicio.	Aseo	
Nº	Problemáticas		
06	Ineficacia de la red ambulatoria para satisfacer las necesidades de atención primaria de la población.	Salud	
07	Carencia de ambulancias en los ambulatorios para servicio de emergencias.		
Nº	Problemáticas		
08	Carencia de relaciones efectiva entre consejos comunales y autoridades municipales.	Social	
09	Crecimiento de índices delictivos y poca efectividad de los cuerpos de seguridad.		
10	Exclusión de planes de misiones sociales.		
Nº	Problemáticas		
11	Deficiencias en el servicio de transporte público.	Vialidad	Transporte y
12	Falta de planificación en la construcción y reparación de vías públicas.		
Nº	Problemáticas		
13	Escaso aprovechamiento del régimen de la zona libre.	mía	Econo

14	Limitación de la oferta de empleos por la poca atracción de inversiones en el municipio.	
Nº	Problemáticas	
15	Poca atención a personas con necesidades educativas especiales.	Educación y Deporte
16	Mínima atención al mantenimiento de plantas físicas de instituciones educativas.	
17	Falta de incentivos y organización de eventos que promuevan la práctica deportiva.	
Nº	Problemáticas	
18	Discriminación en adjudicación de viviendas.	Infraestructura
19	Deterioro de edificaciones en construcción por falta de continuidad de las obras.	

Áreas de Estrategias Detectadas

Como resultado del diagnóstico de la comunidad para la identificación de problemas y prioridades con los consejos comunales y diferentes sectores, se detectaron las siguientes estrategias de activación para establecer directrices y proponer acciones para soluciones de:

- Servicios: Agua potable, Electricidad, Aseo urbano.
- Salud: Atención primaria, Asistencia de emergencias.
- Social: Comunicación entre el poder comunal y poder local, inseguridad y exclusión.
- Transporte y Vialidad: Transporte público, carreteras y calles.
- Economía: Desarrollo económico, Acción social de la Zona Libre y Créditos de financiamiento.
- Educación y Deporte: Plantas físicas, modalidad educación especial y preparación deportiva.
- Infraestructura: Viviendas e instituciones.

Identificación de Acciones

- Proponer revisar proyecto de ordenanzas aprobadas que no se ajustan a la realidad para ser reformadas y crear las necesarias previa consulta a ciudadanos y ciudadanas y a la sociedad organizada.
- Recomendar al alcalde, la revisión y continuación de los proyectos importantes que se vienen ejecutando en el municipio.

- Mantener constante comunicación con los organismos nacionales, regionales y municipales para buscar solución a las áreas estratégicas detectadas.
- Abrir espacios de discusión e intercambio de opiniones a ciudadanos y ciudadana, para considerar materia de interés local.
- Promover la participación ciudadana en el proceso de formación, ejecución, control y evaluación en la gestión pública municipal.
- Atender los requerimientos del consejo de planificación local para el logro de objetivos y metas.